



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Hgo. del Parral, Chih., a 16 de enero de 2024

Oficio: 9/023/2024

Asunto: Seguimiento a Observación 4

LIC. SAÚL ALMAZAN CÁZARES
AUDITOR DEL DESPACHO EXTERNO MXGA
HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.
PRESENTE. -

En relación a la Observación número 4 de la Auditoria SFP-548/2023, realizada a esta Universidad Tecnológica por el despacho auditor MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C., la cual dice "se detectó que la Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección en la utilización del sistema donde se concentre la contabilidad gubernamental y no genera en tiempo real los estados financieros y presupuestarios de la misma, que fueron notificados en la observación G.8 del ejercicio 2021." Se han venido haciendo las siguientes acciones:

Correctiva:

En relación a la observación ya en mención, se contactó con la empresa de "CONSULTORES Y ASOCIADOS", donde se cotizo para la asesoría e implementación del sistema SACG.NET de la Universidad Tecnológica de Parral, la cual se hace accesible para cubrir las necesidades requeridas de la Institución. Es por ello que, se prosigue a mandar el contrato y la información requerida, para iniciar con la capacitación del personal e implementación del ejercicio fiscal 2024, y así poder cumplir en tiempo real con estados financieros y presupuestarios. Adjunto a la presente, copia de la cotización, captura de los correos enviados para el seguimiento de la observación mencionada con anterioridad, documento del anteproyecto 2024, donde se incluyen los capítulos 1000, 2000 y 3000, copia del contrato en borrador, balanzas a primer y último nivel del cierre del ejercicio 2023.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Preventiva:

Actualmente se está llevando a cabo un contrato con la empresa "CONSULTORES Y ASOCIADOS", para la capacitación del personal de la Universidad Tecnológica de Parral, específicamente de las personas encargadas de la captura contable, al igual que la implementación de la información este apegada a las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental, ya que actualmente se cuenta con el sistema SACG.NET en la Institución. Adjunto evidencia de captura de pantalla donde el sistema se encuentra abierto para iniciar su captura.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OBED PUENTES PARRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL
Dirección
Administrativa

Ccp. Archivo

AECHM/opp/igvr



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx